

EL CAUDILLO HIZO AYER ENTREGA DEL CASTILLO DE LA MOTA A LA SECCION FEMENINA

FERNANDO III, PATRONO DE LA JUVENTUD

Por JESUS TOBIO FERNANDEZ.

(Artículo premiado en el Certamen Literario organizado por el Frente de Juventudes).

Magnífico arquetipo para la juventud española ha de ser la figura del Santo Rey de Castilla y León. Humanamente es una meta alcanzada de las más claras virtudes. Su personalidad brilla en la Historia luminosamente aureolada:

Por la más alta virtud del hombre, que es el más alto grado, tiene el reconocimiento de santidad por la Iglesia.

Por el talento ponderado del estadista que hacía hábil política de los hombres y de Dios.

Por la pericia y valor del guerrero, cabeza de marciales vencedoras huestes, que al paso de su caballo ensanchaba el reino material propio y espiritual de Cristo.

Y es, finalmente, notable que en su figura de Rey no aparece —mácula de tantos otros— el maquiavelismo en las relaciones exteriores que antes que su teóricamente, practicantes tenía como tiene y tendrá siempre muy enhorramala en los conductores de pueblos.

Por todo, Fernando III es una muy relevante personalidad en la Historia de España. Su esfuerzo humano aparece dotado del más alto sentido al tener fines divinos —tras conquistas hace las mezcitas iglesias.

El Rey de Castilla, campeón de Cristo —no en una empresa sino en toda su vida— hace doblar la cerviz del mahometano para, juntamente con la suya propia hundirla ante el poder divino. Explícitamente al morir, cuando dice:

«El reino señor que me diste y la honra mayor que yo merecía

te la vuelvo: desnudo salí del vientre de mi madre y desnudo me ofrezco a la tierra: recibe señor mi ánimo y por los méritos de tu Santísima Pasión ten por bien de la colocar en entre los tus siervos».

¡Admirable cuadro el que nos presenta Mariana! el Rey poderoso de Castilla y León hace negación de su poderío deleznable ante el inmenso de Dios.

¿Cabe más alto ejemplo de sentido de lo humano y lo divino? Si edificante la vida, más la muerte.

Objetivamente puede señalarse la obra que califica a Fernando III de grande en todo lo que fué e hizo: como político su realización constructiva es ejemplar: en lo interior crea el Consejo de Castilla de carácter consultivo y para que labore un Código de Leyes. Dice Saavedra y Fajardo que para todos sus vasallos tenía audiencia.

Un hecho completamente histórico es gráficamente expresivo de la calidad de sus preocupaciones: en un pleito que Madrid y Segovia sostuvieron sobre límites de jurisdicción intervino hasta presenciando el acto de amojonamiento de los términos.

Como fautor del incipiente movimiento cultural español traspasó para las Universidades. Crea la de Salamanca.

En lo exterior gran obra la de Fernando III al fundir en fraternal abrazo Castilla y León. Ella fué —dice Mariana— principio y pronóstico de la grandeza de España.

De Fernando III el Santo qué decir más que lo fué? Siendo a la vez que guerrero, y subordinando su ardor de adalid a su ardor de santo, es símbolo del gran espíritu católico y bélico de España.

Después el Rey Santo es figura histórica con altísimo valor de ejemplo para la juventud. De su obra extrae la de hoy —renuevo de España— un lema principio de acción: «Por el Imperio hacia Dios».

Fernando III fué —es, podríamos decir, con su ejemplo, verdaderamente vivo— Santo, Guerrero, Hombre —epíteto de Napoleón a Goethe—; buen Rey de España y Apóstol Armado —no guerrero apóstol—; todo mayúsculo.

Por la bondad del hombre santo, el carácter viril de combatiente y por su proteica inteligencia no puede tener mejor Patrono el FRENTE DE JUVENTUDES.

tercero, en el bien general de los españoles, postulado indeclinable de toda política.

Si esto es así, y si nadie puede discutirlo, ¿por qué se hostiliza cobardemente a un régimen y a una política que no se apoyan más que en estas tres verdades? Os lo diré en dos palabras: Porque hemos quitado las cartas, porque han quedado al descubierto los intereses de la vieja política liberal, en que no se militaba en esta e en aquel otro partido, porque no le importaba a nadie el ideal, sino el interés bastardo, la ambición o el odio. Por eso, cuando hablamos de una política que se basa en esos tres principios que os he dicho, sólo ven la ejecución de la revolución económica-social, que puede afectar a sus intereses e intentan ponerse una nueva máscara y que unas veces son residuos de los viejos partidos disueltos y otras máscaras más viejas todavía.

Y os digo esto porque quiero que vosotros, que vais a llegar a los hogares campesinos, que vais a predicar en los barrios de las ciudades a las futuras camaradas, podáis decirlos estas dos palabras en que se encierra nuestro programa social y pertenecen a los Mandamientos de la Ley de Dios: Ama a tu prójimo como a tí mismo, que para nosotros significa hacer en nuestro lugar lo que desearíamos en el caso del prójimo.

Y deseo que desde hoy os acompañe en vuestras tareas la evocación de aquella Reina que, por ser ejemplo para todos, es hoy espejo de las mujeres españolas; y que en esta misma tierra castellana, en la que galoparon rocío los caballos del Cid; que pisaron suaves las sandalias de vuestras Patronas, la Santa de Avila, y que recorrió en su trajín guerrero la más grande de las Reinas, encontraréis la inspiración para hacer comprender a nuestra generación aquel testamento glorioso y sus tres mandatos: El amor a los pueblos de América, la integridad del territorio patrio y el espacio vital para nuestra España; que si aquellas generaciones lo olvidaron, a la nuestra le corresponde ejemplar.

En vuestras manos depositó tan elevada misión. ¡Arriba España! —Cifra.

Al acto de cesión del histórico castillo asistieron el Presidente de la Junta Política, ministros y altas jerarquías

25.000 GAMARADAS ASISTIERON A LA CONCENTRACION

Medina del Campo, 29.—La población del estado en movimiento toda la noche por motivo de los actos que hoy van a celebrarse en el Castillo de la Mota, convertido en Escuela de Mandos de la Sección Femenina. La llegada de camaradas de 200 pueblos de la provincia fué constante. Al amanecer de hoy, bandos de constantes recorrieron las calles de la ciudad interpretando marchas y dianas, y en las interpernas horas una enorme multitud llenó por completo las plazas y calles.

Grandes masas de camaradas femeninas, portadoras de sus guiones respectivos, se congregaron al Castillo de la Mota en cuyo primer recinto quedaron concentradas.

Los productores y ex combatientes, en número de más de 8.000, lo hicieron en las calles del Almirante, Bernal Díaz, Onísimo Belandier, Toledo, Paseo de Mola y Oso de Febrero. Los doscientos pueblos de la provincia se hallaban igualmente representados por formaciones de flechas y cadetes del Frente de Juventudes.

A las diez y media el castillo presentaba ya un aspecto magnífico y en sus almenas y torres ondeaban banderas de España y del Movimiento. En la explanada frente al castillo, formaban a la izquierda, una batería del 47 regimiento de Artillería y la banda de música de la 71 División, y a la derecha, la centuria de honor de FET y de las JONS, llegada de Madrid. Igualmente habían formado productores, ex combatientes, Frente de Juventudes grupo montañero y una gran multitud de público.

Llegan autoridades y jerarquías

Sucesivamente fueron llegando las autoridades y jerarquías por el orden que se expresa: Capitán general de la séptima región, fiscal superior de la Vivienda, jefe del Sindicato Español Universitario, presidente de la Diputación, consejero nacional señor Llanusa, asesor nacional, religioso de la Sección Femenina, consejero nacional señor Pemartín, jefe provincial del Movimiento de Toledo, presidente de la Diputación provincial de Madrid, rector de la Universidad de Valladolid, presidente de la Audiencia, arzobispo de Valladolid, ministro de Educación Nacional y demás autoridades y jerarquías.

Poco antes de las once llegó la delegada nacional de la Sección Femenina, Pilar Primo de Rivera, acompañada de la secretaria nacional y de todas las regidoras centrales y locales.

A las once y media llegó el ministro secretario general del Partido, camarada Arrese, al que acompañaban el vicesecretario general, camarada Luna; vicesecretario de Educación Popular, Arias Salgado; vicesecretario de Socios, Valdés y jefe de protocolo de la Secretaría General del Movimiento.

Llegada del Caudillo y su esposa

A las once y cuarenta y cinco, un corneto de órdenes anuncia la llegada de S. E. el Jefe del Estado. Las fuerzas prestan armas, y la banda de la 71 División interpreta el Himno Nacional. El Caudillo y Jefe Nacional de la Falange viste uniforme del Partido, con la Cruz Laureada de San Fernando, y es acompañado por su esposa, doña Carmen Polo de Franco, su hija y el ayudante señor Martínez Maza. Poco después llega el ministro presidente de la Junta Política, señor Semprún Suñer, a quien acompañaba el miembro de la Junta camarada Dionisio Roldán.

El Caudillo es saludado por la delegada nacional de la Sección Femenina y por todas las autoridades y jerarquías; pasa revista a las tropas que le rindieron honores y penetra en el castillo, donde un inmenso clamor acogió su presencia a los gritos de: Franco, Franco, Franco! Las mujeres de la Falange, en las almenas del Castillo, y en compactas filas, saludaban al Generalísimo agitando, al mismo tiempo, sus boinas y soltando ininidad de palmadas.

En el primer recinto amurallado, la regiduría central de personal, camarada María Antonia Villalonga, da lectura a una frase de José Antonio referente al hogar, y inmediatamente las camaradas de la Sección Femenina entonan el «Cara al Sol», y el Caudillo da los gritos de ritual, que son contestados unánimemente.

Bendición de Castillo

Acto seguido, el arzobispo de Valladolid, doctor García y García, revestido de pontifical y asistido por el asesor nacional Fray Justo Pérez de Urbel, y por el secretario de Cámara don Antonio Sánchez, realiza la bendición del castillo, en presencia del Generalísimo, ministros, autoridades y jerarquías, todos los cuales, acompañando a Su Excelencia, inician después la visita a las dependencias del castillo. El Generalísimo Franco se hace explicar minuciosamente las obras que en el castillo se han realizado, a las que da su aprobación.

Una Misa

Después de esta visita, Su Excelencia, señora y su hijo, miembros del Gobierno, delegada y secretarías nacionales de la Sección Femenina y demás autoridades y jerarquías, penetran en la capilla titular de Santa María del Castillo donde se encuentran ya las 120 alabadas de la Sección Femenina que asisten a los cursos de Nacional-sindicalismo, administración y servicio exterior, los cuales comenzaron

el pasado día 15. Se ofició una Misa por el Padre Fray Justo Pérez de Urbel, dialogada por las camaradas alumnas de la escuela.

Imposición de recompensas

Medina del Campo, 29.—Los actos de la tarde comenzaron con la imposición de la «Y» de fundadora. La asesor jurídico de la Sección Femenina camarada Pilar Romeo, ante el Caudillo, los miembros del Gobierno y demás jerarquías, pronunció las siguientes palabras: «El ministro secretario general del Movimiento autoriza a usar a las camaradas que a continuación se relacionan la «Y» individual porque tuvieron fe en los destinos de la Falange en los momentos de su fundación y enseñaron su doctrina a las que, atraídas por su ejemplo, las siguieron».

Entre las camaradas condecoradas figuran Antonia Naya, de La Coruña, «Y» roja; Pura Pardo Gayoso, de Lugo, de oro; Vicenta Pérez y López y Antonia Méndez, de Orense, «Y» roja; María Victoria Niro, del S. E. U. de Santiago, de oro; Pilar Lago Núñez y María Laura Colmeiro (fallecida), del S. E. U. de Santiago, de Oro, y María Dolores Ozores, de Vigo «Y» de plata.—Cifra.

Medina del Campo, 29.—Es tal la concurrencia en la ciudad en las primeras horas de la tarde, que se hace casi imposible transitar por las amplias calles y plazas. Las carreteras que conducen al Castillo de la Mota se ven invadidas por productores, afiliadas de la Sección Femenina y camaradas de FET y de las JONS que acuden a presenciar los diversos actos que

en el castillo se van a celebrar. Se calculan en más de 25.000 personas las que asisten a la concentración.

Esta tarde llegaron el gobernador civil de Madrid, el jefe de recompensas y miembro de la Junta Política, camarada Sancho Dávila y otras personalidades y jerarquías.—Cifra.

Conferencia de Julián Pemartín

Medina del Campo, 29.—En presencia del Caudillo, miembros del Gobierno y demás jerarquías que asistieron a la solemne entrega del Castillo de la Mota a la Sección Femenina, el camarada Julián Pemartín pronunció una clase de Nacional-Sindicalismo, en la que glosó ampliamente dos de los preceptos fundamentales que constituyen la moral de la Falange: Servicio e Imperativo poético.—Cifra.

N. de la R.—Debido a la escasez de papel y, sobre todo, al exceso de original, nos vemos obligados, con gran pesar nuestro, a no insertar la reseña de la interesante conferencia pronunciada en el Castillo de la Mota por nuestro dilecto camarada Julián Pemartín.

«Hemos dicho que el Frente de Juventudes es la obra predilecta del Régimen, y eso no es una vana frase, sino una afirmación, y lo apreciéis este mismo verano, cuando veáis multiplicarse por las laderas de los montes y por las orillas de los mares, nuestros campamentos masculinos y femeninos, entonando sus cantos hacia a Dios por la grandeza de la Patria.»

(Palabras de Franco al Frente de Juventudes de Barcelona).

Texto del pergamino de cesión

Medina del Campo, 29.—El pergamino firmado por el Caudillo, en que hace cesión del castillo de La Mota a la Delegación Nacional de la Sección Femenina, dice así:

«Entre los vestigios venerables de la Historia de España, es el castillo de La Mota, en Medina del Campo, uno de los más ricos en contenido histórico y más propicios a la evocación de los momentos triunfales, pietóricos de vitalidad y de juvenil energía en que nació y tomó alientos el gran Imperio hispánico. Fué, durante la Edad Media, uno de los puntos precisos, cuya posesión se consideraba indispensable para quien quisiera señorrear Castilla. Hubo de ser luego testigo de los fastos de la Corte literaria de Juan II; y la Melina Católica, tan amante de esta comarca donde se había formado su corazón y su carácter, lo tuvo como una de sus residencias predilectas, y, en su recinto, trascurrieron momentos decisivos de su vida. Posiblemente en alguna de sus estancias esperó serena el trance supremo de la muerte, concretando en aquellas horas augustas su amor apasionado a España en aquel su testamento que señala para siempre deber y tarea para todos cuantos son y han de ser, en los siglos, responsables ante Dios, de los sentidos del Imperio.

El Nuevo Estado, que considera como obra urgente devolver a los movimientos nacionales toda la dignidad de su alto destino histórico, debía escribir al castillo de Isabel la Católica una misión digna de sus glorias pretéritas y de su belleza. Ninguno más apropiado que el de servir de Escuela Mayor de Mandos a la Sección Femenina de F. E. T. y de las JONS. La sola contemplación de sus murallas y de sus torres, del paisaje que le rodea, constituye la lección más alta de las virtudes cristianas y españolas de austeridad, de abnegación y de ternura en que fué tan rica el alma de la gran Reina, y que la Sección Femenina de la Falange trabaja en inculcar en el corazón de todas las mujeres de España.

En su virtud dispongo:

Artículo primero.—Para instalar la Escuela Mayor de Mandos «José Antonio» se cede el castillo de La Mota, de Medina del Campo, a la Sección Femenina de F. E. T. y de las JONS.

Artículo segundo.—El castillo de

La Mota, de Medina del Campo, en su calidad de monumento nacional, continuará bajo el patrocinio del Ministerio de Educación Nacional, y, por lo tanto, en su conservación y régimen de obras, seguirá sujeto a la legislación establecida para los monumentos nacionales.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Medina del Campo, a 29 de mayo de 1942.—Firmado: FRANCISCO FRANCO.

En el centro del pergamino está el emblema de la Falange, circundado por un laurel, y a la terminación hay un pie con las iniciales de Fernando e Isabel en oro, también con el yugo y las siete flechas de los Reyes Católicos. Le fué presentado al Caudillo en una artística carpeta de piel verde.—Cifra.

Discurso de S. E. el Jefe del Estado

«Nuestra política se basa —dijo Franco— en verdades eternas, que nosotros no hemos inventado, que como veis se cae de vieja»

Discurso pronunciado por Su Excelencia el Jefe del Estado:

«Camaradas: Hoy hace tres años se reanuda, por primera vez, en Medina del Campo, las representaciones de todas las Falanges femeninas españolas cuando una estaba caliente sobre nuestras tierras el sangre de nuestros mejores. Entonces tomé la decisión de levantar sobre las ruinas que existían en este recinto el palacio antiguo, para que en él se formaran, en el sucesivo, los mandos de nuestras Juventudes femeninas; y hoy, venidos varios siglos de olvido y de incuria, veis restablecidas las esencias del noble castillo de nuestra Reina Isabel, poblado ya con la alegría y el optimismo de nuestras muchachas.

Esto, que a muchos parecerá tan nuevo, sin embargo a nosotros nos parece muy viejo.

No podíamos elegir marco mejor para encerrar las lecciones políticas de nuestros Jóvenes que estos muros maravillosos, que estas estancias solemnes de este solar castellano donde vivió y murió la primera de las mujeres españolas, aque-

lla Reina de Castilla, todo valor, todo espíritu de sacrificio, todo aliento en el camino de la Patria.

Lo mismo que nosotros recibimos a España, en forma similar la recibió Isabel de Castilla, dividida y enfrentada en luchas mezquinas, con grupos esquinados, nobles desenfrenados. ¡Ambiciones! ¡Miserias! Todo lo que un pueblo desorganizado y en estado anárquico puede dar de sí. Entonces se corrigió con la sabiduría de un ideario, con el imperio del espíritu y con la fortaleza de la unidad.

Para la difusión y el imperio de este ideario se inician hoy estas lecciones políticas a las Juventudes femeninas, lecciones ante las cuales algunos españoles se sonreirán. Y es que en todos los tiempos, lo mismo en los nuestros que en los anteriores, los acontecimientos de la Historia parecen pequeños para sus autores y necesitan, con la lejanía, la perspectiva histórica para que cobren en grandeza y dimensión.

¿Creéis vosotros que aquellos beneméritos españoles, que aquella gran Reina no pasaron por las mismas vicisitudes que nosotros pasamos? ¿Creéis que cuando reprimió la ambición y el despotismo de los nobles y les puso un freno de acero, impidiéndole levantar fortalezas, cercandóndole jurisdicciones, destruyendo egoísmos y corrigiendo abusos; que cuando creó la Santa Hermandad, reforzó los Poderes y dictó leyes empujando las artes y las ciencias no la difamaron, y que estaban contentos los magnates y los poderosos? No, señor; también entonces estaban disconformes, también entonces criticaron lo que llamaban injusticias y crueldades de la Reina, y cuando los judíos traicionaban a España y la ponían en trance de disociación, son expulsados. Cuando se coronó la unidad política, territorial y racial de todos los españoles, entonces también difamaban a la Reina grande.

Hemos necesitado que pasaran varios siglos para que aquellos actos resplandecan con toda su grandeza. ¡Elocuencia de las piedras! Tres siglos de Monarquía y su solar en ruinas. Tres siglos de Monarquía y también en ruinas el solar donde murió Carlos primero.

Si a nosotros nos dieran a elegir entre los tiempos de España, ¿cuál elegiríamos? Sin duda que los españoles no vacilaríamos en escoger los de Isabel la Católica, los de Cisneros y de Carlos o los del segundo de los Felipe.

Pero estos siglos de grandeza tuvieron también su primera piedra; tuvieron la época fundacional: la de la Reina Católica que crea una política revolucionaria, una política totalitaria y racista al final, por ser católica. Una doctrina y un ideario que se caen ya de viejos aunque nosotros las rememoremos con el espíritu juvenil de nuestras Juventudes.

Y digo esto, porque hay que elevar el concepto mequino que tienen muchas gentes españolas de la política, pues cuando se habla de política se está viendo la liberal con sus grupos de lucha, en la que los partidos no fueron más que la máscara

La estancia de S. M. I. el Jalifa en Valencia

RECEPCION EN EL AYUNTAMIENTO

Discursos del Presidente de la Corporación, del Jalifa y del Alto Comisario de España en Marruecos

Valencia, 29.—A las once de la mañana, ha llegado a Valencia S. M. I. el Jalifa. La ciudad aparecía engalanada profusamente con coque y galardetes de los colores nacionales y del Movimiento, así como con banderas de España y jalfiana. Desde mucho antes de la hora anunciada para la llegada de S. M. I., un inmenso gentío se congregó delante, en las proximidades de la estación. Igualmente estaba repleto de público todo el trayecto desde la estación al Hotel Metropol, donde se hospeda el Jalifa.

A las diez y media, comenzaron a llegar al recinto ferroviario las autoridades y jerarquías, entre las que figuraban los gobernadores civil y militar, jefe provincial del Movimiento, alcalde, presidente de la Diputación, representantes de entidades públicas y particulares, un grupo de ex-combatientes voluntarios de la División Azul, Vieja Guardia y otras autoridades y jerarquías. Una compañía del Regimiento de Ingenieros número 3, rindió honores. A las 10,45 llegó el capitán general de la región, señor Álvarez Arenas.

A las once menos cinco, entró en aguja el convoy que conduce a Su Alteza Imperial el Jalifa y a las personalidades de su séquito. Al descender del tren, el Jalifa es

saludado por las primeras autoridades y jerarquías, con las que conversó brevemente, y seguidamente, tras de revisar a las fuerzas de la compañía de los rindió honores, acompañada de las autoridades y jerarquías, se dirigió hacia la salida de la estación, mientras suena el himno jalfiano. Su Alteza Imperial el Jalifa, en unión del alcalde, suben a un coche y se dirigen al hotel donde se hospeda, en medio de grandes aclamaciones.

Desde el balcón del hotel presenció el desfile de la compañía que le rindió honores. A la una de la tarde se trasladó al Ayuntamiento en donde fué objeto de una brillante recepción. El presidente de la Corporación pronunció un discurso en el que hizo alusión a los lazos que unieron a Valencia y África y a la antigua civilización árabe del reino. Al discurso contestó con otro el Jalifa en árabe, en el que manifestó que sentía gran satisfacción por el recibimiento que se le dispensó.

A continuación hizo uso de la palabra el Alto Comisario de España en Marruecos, teniente general Orgaz, con el sólo objeto de recoger algunas de las frases del presidente de la Corporación.

Finalmente, el Jalifa fué obsequiado con una comida.—Cifra.

-El día en Santiago de Compostela y en la Región-

Panaderos sancionados por la Alcaldía

Cumpliendo órdenes del señor Alcalde, por la Policía Urbana han sido recogidas en varias panaderías, muestras de pan, las que enviadas al Laboratorio Químico Municipal para su análisis y comprobación, fueron clasificadas de NO ADMISIBLES, por no adaptarse su elaboración a las harinas suministradas, las de los industriales que se citan, siendo por ello sancionados con las multas que también se consignan.

Señores don: Serafín Zas Ríos, Rosalía Castro número 8 400 pesetas. Josefa Jaureguiberry, idem número 35, 400. Eugenio Sanluis, idem número 29, 400. Carmen Carreira, idem número 33, 400. Manuela Brea Mera, idem número 42, 400. Santiago Fernández, idem número 43, 400. Ezequiel Lado Docosta, Romero Donato número 7, 400.

Fiscal Eclesiástico de la Diócesis de Mondoñedo

El Excelentísimo señor Obispo de la Diócesis de Mondoñedo ha tenido a bien nombrar Fiscal segundo del Tribunal Eclesiástico diocesano al Muy Ilustre señor Doctor Lic. don José Lombardero Martínez.

Los nuevos sueldos de los maestros

La Sección de Escalafones del Ministerio trabaja con gran actividad en la aplicación de los nuevos sueldos en la quinta categoría de maestros como de maestras.

Robo de trescientas pesetas a un médico

La Benemérita de la Guardia, instruye atestado contra Bruno Rodríguez y Antonio Sobrino Sobrino, vecinos de Goyán, el primero autor y el segundo cómplice de la sustracción de trescientas pesetas al médico residente en aquella parroquia don Cesareo Rivera.

Nuevo arquitecto

Terminó la carrera de arquitecto, don Jacobo R. Losada Torlok.

SAGRADAS ÓRDENES

Por el Sr. Arzobispo fueron conferidas esta mañana a los siguientes aspirantes al sacerdocio:

- Prima Tonsura y dos Menores Sres. Don: Esteban Armesto López, Dositeo Balañas Fernández, José Cambeiro Rodríguez, José Carreira Agra, Luis Costa Cambón, Francisco Couto Anido, Demetrio Durán Vidal, Nicolás Garrido Piñeiro, Santiago Liste Leborán, Perfecto Lodeiro López, Manuel López Dios, Luis Pintos Fonseca, Santiago Badío Fernández, Fr. Manuel Juanes Palacios, Franciscano.

- Exorcistado y Acolitado Segundo Cambón Suárez, Manuel Magariños Martínez, Luis Rozas Vila, Albino Alvarez Trigo, de la Diócesis de Tuy, Gerardo Fernández Hamilo, de id. Subdiaconado Antonio Calveiro Casero, Manuel García Martínez, Ramón Pena Fernández, Plácido Rodríguez Rodríguez, Juan Manuel Suárez Oliveira, Andrés Vázquez Canedo, Julián Cantín Táboas, de la Diócesis de Tuy, Higinio Martínez Martínez, de id. Antonio Rodríguez Blanco, de id. Fr. Manuel Castro Castro, Franciscano.

- Fr. Arsenio Marqués Fernández, id. Fr. Ramón Conde Conde, Mercenario. Fr. José González Blanco, id.

- Diácono Juan Illanes Vales, Ramón Lorenzo Otero, Manuel Martínez Boullosa, José Porto Pazos, Leopoldo Rovas Blanco, Cándido Rodríguez Campaña, José Romay Pardo, José Rodríguez Quintero, de la Diócesis de Tuy.

- Presbiterado Vicente Tarrío Martiñán, Fr. Ismael Aparicio Sanmartín, Franciscano. Fr. Enrique Costa Miguélez, id. Fr. Manuel Mato García, id. Fr. Gumersindo Neiro Aldrey, id. Fr. Ramón Penas Valiño, id. Fr. Manuel Vázquez Costa, id.

Notas de la Universidad

Han sido nombrados profesores auxiliares de la Facultad de Derecho, los señores Pedret Casado (don Tomás) y Guerra Asorey.

Al Gobierno civil de Almería y para su entrega al interesado, se envía el título de Licenciado en Medicina y Cirugía, expedido a favor de don Angel López y López.

Cumplimentando al doctor Muniz de Pablos

En el día de ayer han cumplimentado al excelentísimo señor Arzobispo, el presidente saliente de la Archicofradía del Glorioso Apóstol Santiago, don Marcelino Blanco de la Peña; el vicepresidente, don Fernando Alsina; el secretario, don Ramón Piñeiro y el directivo, don Cándido Varela de Limia, los cuales enteraron al Prelado de los proyectos formulados.

Calzados CEPEDA

siempre fué y será la casa, preferida por el público de buen gusto.

Detenido por cobrar un giro que no le pertenecía

Fuó detenido el vecino de Las Nieves, José López, sin segundo el cual logró cobrar en Salvatierra, un giro de 1.273 25 pesetas que venía a nombre de José López Martínez, vecino de Torroeo, para lo cual suplantó el segundo apellido de este último.

En San Pelayo

Mañana, domingo, último día de la novena a la Santísima Trinidad que se está celebrando en la iglesia de San Pelayo, habrá Misas de Comunión a las ocho y nueve y media.

Sustracción de zapatos

El Juzgado de Primera Instancia de esta ciudad instruye atestado contra Saandina Fontenla Fernández, de 33 años, vecina de Pontevedra, con domicilio en la calle de la Barca, y a Emilia Quintela Aparicio, de 46, de la misma ciudad y domiciliada en la calle del Crucero, a las que acusa de la sustracción de zapatos por valor de 261 pesetas. Ambas negaron el hecho.

Invitación

La Presidenta y Junta Directiva de la Cofradía y Corte de Honor de la Santísima Virgen del Pilar, invita a todas sus asociadas, al acto de Consagración y Mediación Universal de María Santísima, que tendrá lugar mañana domingo, a las doce en la S. M. I. Catedral, rogándoseles asistan con la Medalla distintivo de la Cofradía.

Orador sagrado

Ha salido para la villa de Laín, con objeto de predicar un tríduo a las Hijas de María, el P. Telesforo Fernández, del convento de San Francisco; que había predicado en la misma villa los sermones de la Semana Santa, y en la ciudad de Vigo la Novena de Jesús Nazareno. El mismo orador saldrá en los primeros días de junio para Avilés, donde predicará la Novena de San Antonio.

Instituto Médico de Valencia

Hasta el día 31 de diciembre del corriente año se reciben en el Instituto Médico de Valencia trabajos científicos para la adjudicación de varios premios.

Uno, de 2.500 pesetas, de la Diputación provincial, sobre Historia del Santo Hospital de Valencia. Otro, de 3.000 pesetas, asunto libre de investigación personal, referente a las ciencias médicas o sus auxiliares directos. Otro de 2.000, para un tema de Topografía Médica de uno de los Municipios de las provincias de Valencia, Castellón y Alicante.

Los premios serán entregados el día 31 de marzo de 1943, aniversario de la Fundación R.ª, animadora de este concurso.

Pueden concurrir todos los médicos que lo deseen.

Noticiero de FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N.-S.

Orden de la Jefatura Provincial

Todos los camaradas pertenecientes a la Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S. en esta provincia, a partir de la publicación de la presente Orden, llevarán inexcusablemente el yugo y las flechas emblema de nuestra Organización.

No se admitirá como justificación del incumplimiento de esta Orden el carecer de emblema. En la Secretaría Local de La Coruña y en todas las Jefaturas Locales del Movimiento se facilitarán a los camaradas que lo precisen los emblemas necesarios.

Prohibición terminante del uso de corbatas de color sobre la camisa azul

Como señal de duelo permanente por la muerte de José Antonio y de acuerdo con el sentido de Milicia que él inspiró al Movimiento, el Ministro Secretario General de la Falange dispuso en 12 de noviembre de 1938, el uso obligatorio de la corbata negra, sobre la camisa azul, ya se vistiera el uniforme completo o sólo aquélla.

Muchos militantes y muchas personas extrañas a la Organización han olvidado sin duda esta disposición que hoy se recuerda con la PROHIBICIÓN ABSOLUTA de que usen corbatas de ningún color sobre la camisa azul.

Todos los camaradas de la Falange tienen la obligación inexcusable de velar por que se guarde el debido respeto a la memoria de nuestro Fundador y en consecuencia advertirán a cuantos ignoren esta Orden, que LA CAMISA AZUL SE LLEVE SOLAMENTE CON CORBATA NEGRA.

Central Nacional Sindicalista

Ha sido nombrado Delegado Local de la Obra Sindical de Artesanía en esta Central Nacional Sindicalista el camarada ANTONIO FOLGAR LEMA.

Sindicato Local de la Piel

Es de interés se personen en este Sindicato todos los vendedores de calzado, con el objeto de recoger la Circular de fecha 25 de mayo, en la que se dan instrucciones sobre el calzado tipo A.

AVISO

Se pone en conocimiento de todos aquellos a quienes interese Abono Químico y Cálido Bordoies, pasen por estas oficinas a la mayor brevedad posible, con el objeto de informarse sobre la forma de presentación de las declaraciones juradas, condición indispensable para poder adquirir dichos productos.

Alcaldía de la Ciudad de Santiago de Compostela

BANDO

Se hace público que por don José Conde Mosquera se solicitó legalizar el funcionamiento de su fábrica de aserrar madera situada en Entregaderas, de la parroquia de Santa Susana, de este Ayuntamiento, lo que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 42 de las Instrucciones del R. D. de 17 de octubre de 1925 para la adaptación del Régimen de los montes al Estatuto Municipal y su Reglamento, y el artículo segundo del R. D. de 24 de enero de 1913, se pone en conocimiento de los particulares dueños de los montes situados a menos de cinco kilómetros de dicha fábrica y de las entidades a quien pueda interesar, por si consideran que por el funcionamiento de la misma puedan originarse daños en sus montes e intereses, debiendo formular las reclamaciones por escrito en esta Alcaldía, dentro del plazo de quince días a partir de esta fecha.

Santiago, 23 de mayo de 1942. El Alcalde, José del Valle Vázquez.

Sindicato Español Universitario

Relación de camaradas de la Facultad de Ciencias que deben pasar por la oficina del Departamento de Organización de este Distrito Universitario a recoger el carnet definitivo del S. E. U.:

- María Luisa García Rodeja Fernández. María del Carmen Lizaso López. Magdalena Rey Simonelle. Carmen Rivera Ageitos. Natalia Rivas Grosop. Josefina Casal Paz. Josefa Amado Astray. Rogelio Carreras Daudin. Joaquín González Puyes. Fernando Fraga Rodríguez. Octavio Nieto Taladril. Gustavo Nieto Taladril. José Noya Apalain. Agustín Domínguez Villanueva. José R. Carnota Rey. Ramón Bonzas Fernández. Luis Blanco García. Manuel Rui Abad. Enrique Macías Ruiz. Guillermo Rodríguez Puimo. Manuel Zúñiga Antón. Francisco Domínguez Sobral. Javier Pardo Saucosma. Angel M.ª Pérez Cabeza. Miguel Losada Espinosa. Carlos Puente Alba. Armando Prieguez Guerra. Serafín Novoa Quintá. Alberto Vaamonde Mallo. José Varela Cardama. Carlos Zulueta de A. Angel Ron Quiroga.

Frente de Juventudes

Mañana domingo se celebrará la anunciada cuestación a beneficio del Frente de Juventudes.

Con tal motivo recordamos la orden del Excmo. Sr. Gobernador Civil, que dice:

«Tiene esta cuestación, en cuanto a su efectividad, el mismo carácter que las postulaciones de «Auxilio Social» y, por tanto, se prohibirá la entrada en los centros de reunión, restaurantes, cafés, bares y toda clase de establecimientos y espectáculos públicos a quienes no lleven en forma visible la correspondiente insignia.»

EXIJA: ALARCON (Coñac y Solera)

Concierto musical

A las doce y media comenzará en la Alameda, mañana, el dominical concierto, que se ajustará a este programa:

- «Viva el Rambo», pasodoble; Zabaia. «Danzas Asturianas», números 1 y 2; Orbón. «Acuarelas Campesinas», Suite; Cebrían Ruiz. «Gigantes y Cabezudos», Selección; Caballero. «Sinfonía Característica», Frosali. «Victoria», pasodoble; S. Y Martínez.

Médicos Directores de Baño para Galicia

En virtud del último concurso anual celebrado en Madrid para provistar las vacantes de Médicos Directores de Baños, se nombraron para los siguientes:

- De Caidas de Cuntis, don Luis Modet Aguirrebarrena. Lugo, don Segundo Ojea Aguilera. Mo gas; don José Velasco Pajares. Mondariz, don Felipe Cardenal Navarro. Guitiriz, don José Morales Salomón. Carballino, don Manuel Vázquez Lefort. Carballo, don Aniano Vázquez de Prada.

En los restantes Bañeros de Galicia, continúan sus respectivos Médicos directores

Salón Teatro

Hoy y mañana 5 1/2, 7 1/2 y 10 1/4

SPENCER TRACY y MICKEY ROONEY en Forja de hombres

MAÑANA a las 3 1/2

GRANDIOSA INFANTIL KEN MAYNARD en ALIAS TERREMOTO

Un sugestivo programa completo por varias películas ciertas.



CAPITOL - La pantalla de los éxitos

ESTRENA HOY y MAÑANA en funciones de Gala

esta grandiosa superproducción EN ESPAÑOL en que se manifiesta el genio magistral de MARC ALLEGRET

TORMENTA CHARLES BOYER MICHELE MORGAN

Principal

Hoy y Mañana y en Funciones de Gala ESTRENO de la intensa superproducción nacional, de finos matices sentimentales

Pilar Guerra

La novela más tierna y apasionante llevada a la pantalla española. Prelación de la gran estrella PILARÍN RUSK Algo nuevo en el cine español

Ley regulando los aumentos en los alquileres

Se publicó una ley por la que se regulan las rentas o alquileres de arrendamientos de casas, con excepción de las dedicadas a explotación de industrias o establecimientos mercantiles. Los propietarios y los inquilinos que se consideren perjudicados con el alquiler, renta o precio del arrendamiento vigente, podrán solicitar del Juez municipal competente, dentro de los meses siguientes a la promulgación de esta ley, el aumento, disminución o modificaciones que estimen de justicia, atendidos los preceptos dictados por el Estado Nacional desde el 18 de julio de 1936.

Sin necesidad de solicitar el auxilio judicial, los propietarios podrán exigir un aumento de las rentas o alquileres en los casos y con los límites que a continuación se expresan:

Por haber realizado en las fincas instalaciones o mejoras que hayan contribuido a la higiene, salubridad o comodidad de las locales o viviendas. El aumento no podrá exceder del cinco por ciento del total de las obras o instalaciones.

Por haberse creado impuestos o elevado las tarifas contributivas con que el Estado, la Provincia o el Municipio gravan la propiedad urbana y por haberse elevado los precios de los suministros o servicios que el propietario preste al inquilino, como son los de calefacción, fluido eléctrico, agua, portería y otros análogos, cuando no se hubieran tenido en cuenta en las declaraciones hechas a la Hacienda Pública. Estos aumentos se distribuirán entre los arrendatarios en proporción a la renta que satisfaga y a la utilización de los servicios.

Adoración Nocturna

Hoy se celebrará su vigilia mensual el turno San Miguel. Será aplicada en sufragio del alma de la socia honoraria doña Josefa Iglesias (q. e. p. d.)

Farmacias de guardia para mañana

Hasta las dos de la tarde permanecerán abiertas al público, mañana, las farmacias de los señores Bermejo y Gallego. La del señor Gómez Ulla hará el turno toda la semana entrante.

Doña María Aenlle García DE REY BUSTO (Q. S. G. H.)

Su viudo y demás familia suplican a las personas piadosas y de su amistad la asistencia a alguna de dichas Misas. Santiago, 30 de mayo de 1942.

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DE Doña Ramona Buján Pacheco VIUDA DE MARTÍNEZ HERMANA TERCERARIA DE SAN FRANCISCO que falleció el 30 de mayo de 1940 (D. E. P.)

Todas las Misas que se celebran el lunes, 1.º de junio, en la Capilla de Nuestra Señora del Pilar (Campano de la Estrella) serán aplicadas en sufragio de su alma. La familia al recordárselo a sus amigos y conocidos les ruega la tengan presente en sus oraciones y la asistencia a alguna de dichas Misas, por cuyo favor les quedamos sumamente agradecidos. Santiago, 30 de mayo de 1942.

El lunes próximo, 1.º de junio, a las ocho y media y los días festivos a las siete, darán comienzo en la Capilla del Pilar del Campo de la Estrella las Misas Gregorianas aplicadas por el alma de

Don Eduardo Amencero Deus (Q. S. G. H.)

Su viuda doña María Porto Candal, hijos y demás familia ruegan a sus amistades y personas piadosas la asistencia a alguna de dichas Misas. Santiago, 30 de mayo de 1942.

El mes del Sagrado... Comienza los socios... can al Sagrado... en el templo... Todos los... mañana mis... ción del mes... En la mis... Rosario del... cantado... Por la tar... día, exposi... ción, Rosar... bendición... Los mar... gos, platic... Día 4: Jas... día de la tar... juvenes, [D... lostrucción... viernes... Día 5: A c... sa de ocho s... quedará ex... ción de la l... Apostado... Soñame... miento el d... los días en... ocho, y en... que se a... Predicará... el R. P. Jus... prior de la... gos... Fiesta de... Día 12: A... A contin... S. D. M.,... los Coros d... A las seis... tino que ter... sión solem... el interior... se harán... desagravio... tado... Domingo... nión. Expo... de las doce... hasta la... tarde, q... media. A... sión por la... Domingo... Corazón d... gana Indu... cada visita... iglesia hab... nos a diez... cefe rezando... drenuestr... las intenci... Se supli... con su lim... Los que... ción y cu... por su in... nante e... P... Coñac S... Aca... Primer... gisterio... Univer... Victorious... sus 4... Invariable... contin... No es obri... esta s... Otros tra... porqt... Solamente... llevar... Observand... Tiene asq... Emerand... Retnadar... Obtención... Se ver... rillada so... tros para... Santiago... CINCU... CUA... OCHO... Se inf... Presti... Conte... Obten... /BSOL... Director... VI... Dis... A...

El mes del Sagrado Corazón de Jesús

Comienza el lunes, el mes que los socios del Apostolado dedi-

Sancciones gubernativas

Relación de las últimas im-

El éxito de las fuerzas alemanas en Jarkof

Roma.—Un corresponsal de guerra italiano, en la crónica enviada a su periódico respec-

La lucha en Libia

Berna.—Las fuerzas alemanas han pasado a la ofensiva con gran empuje obligando a los británicos a repliegarse a sus posiciones primitivas.

Los arrabales de París bombardeados

Vichy.—La aviación británica, llevó a cabo anoche una incursión sobre los arrabales de París, ocasionando grandes destrozos en casas humildes.

Conflicto minero resuelto

Camberra.—Oficialmente se anuncia que el conflicto minero ha quedado resuelto, concediéndose a los obreros aumento de jornal.

La actitud de Méjico

Méjico.—El proyecto presidencial de la declaración de guerra a las potencias del Eje, ha sido aprobado por las cuatro Comisiones de las distintas Cámaras.

Mas buques hundidos

Washington.—El Departamento de Marina, anuncia que en el Mar Caribe ha sido torpedeado y hundido un mercante norteamericano de tonelaje medio.

Muerte de un actor cinematográfico

Los Angeles.—El eminente actor cinematográfico Lionel Barrimore, ha muerto después de haber recibido con todo fervor los auxilios de la religión cristiana a la que hacía poco se había convertido.

Los delitos de adulterio

Madrid.—Entre las disposiciones que publica el «Boletín Oficial», figura una restableciendo en el Código penal, el delito de adulterio.

Nuestra Señora de la Fuencisla

Segovia.—Mañana se celebrará el solemne acto de colocar las insignias de Capitán General a Nuestra Señora de la Fuencisla, Patrona de esta ciudad.

El Ministro del Ejército asistirá en representación de S. E. el Generalísimo.

También asistirán los ministros del Aire, Justicia, Educación Nacional y Obras Públicas.

El Arzobispo de Valladolid se encuentra ya en esta ciudad, donde se nota gran afluencia de forasteros para asistir a la procesión que con tal motivo ha de celebrarse.

Durante la procesión, una escuadrilla de aviones militares arrojará flores sobre la Virgen.

CALZADOS CEPECA

siempre fué y será la casa, en la cual el público hace sus compras a satisfacción.

Radio Galicia

Emisora de Santiago de Compostela 201, 1 m. 1492 Kc. Programas para mañana (hora de 13'30 a 15'30): 13'30, Apertura de la estación: Música variada: Zarabanda, Sarasate; Introducción y tarantela, Sarasate; El capotito, Lázaro; Ole, olea, Lázaro; Los segadores, Lázaro; Boda en la aldea, Lázaro.

14, Orquestas: Carmen Silva, Ivanovic; Eva, Lehar; Bocaccio, Suppé; Luisa Fernanda, selección, Moreno Torroba.

14'30, Transmisión del servicio informativo de Radio Nacional. 14'45, Información regional. 15, Música ligera.

15'30, Fin de emisión. 21, Apertura de la estación: Transmisión del acto 3.º de la ópera «Madame Butterfly», Pacini.

21'45, Transmisión del servicio informativo de Radio Nacional. 22, Información deportiva. 22'30, Emisión dedicada al socio protector (discos a petición), 23, Cierre de la estación.

El día 5. A continuación de la misa de ocho se expondrá S.D.M. y quedará expuesto hasta la función de la tarde. Los Coros del Apostolado velarán por turno.

El día 12. A las once, Misa solemne. A continuación quedará expuesto S.D.M., veado por turno por los Coros del Apostolado.

El día 13. Se rezará todos los días en las Misas de siete y ocho, y en la función de la tarde que se da a las siete y tres cuartos.

El día 21. Misa de Comunión. Exposición de S.D.M., desde las doce y media de la mañana hasta la solemne función de la tarde, que será a las cinco y media. A las siete magna Procesión por las calles de la ciudad.

El día 28. Gran Jubi eo del Corazón de Jesús.—Este día se gana Indulgencia Plenaria por cada visita que se haga en esta iglesia habiendo asistido a lo menos a diez predicaciones y presencias, confesando, comulgando y rezando en cada visita seis Padrenuestros, Aves y Gloria por las intenciones del Papa.

Se suplica a todos contribuyan con su limosna. Los que deseen que la Exposición y cultos del día se hagan por su intención, avisen oportunamente en la sacristía.

Se suplica a todos contribuyan con su limosna. Los que deseen que la Exposición y cultos del día se hagan por su intención, avisen oportunamente en la sacristía.

Se suplica a todos contribuyan con su limosna. Los que deseen que la Exposición y cultos del día se hagan por su intención, avisen oportunamente en la sacristía.

Se suplica a todos contribuyan con su limosna. Los que deseen que la Exposición y cultos del día se hagan por su intención, avisen oportunamente en la sacristía.

Se suplica a todos contribuyan con su limosna. Los que deseen que la Exposición y cultos del día se hagan por su intención, avisen oportunamente en la sacristía.

Se suplica a todos contribuyan con su limosna. Los que deseen que la Exposición y cultos del día se hagan por su intención, avisen oportunamente en la sacristía.

Se suplica a todos contribuyan con su limosna. Los que deseen que la Exposición y cultos del día se hagan por su intención, avisen oportunamente en la sacristía.

Se suplica a todos contribuyan con su limosna. Los que deseen que la Exposición y cultos del día se hagan por su intención, avisen oportunamente en la sacristía.

Se suplica a todos contribuyan con su limosna. Los que deseen que la Exposición y cultos del día se hagan por su intención, avisen oportunamente en la sacristía.

Se suplica a todos contribuyan con su limosna. Los que deseen que la Exposición y cultos del día se hagan por su intención, avisen oportunamente en la sacristía.

Se suplica a todos contribuyan con su limosna. Los que deseen que la Exposición y cultos del día se hagan por su intención, avisen oportunamente en la sacristía.

Se suplica a todos contribuyan con su limosna. Los que deseen que la Exposición y cultos del día se hagan por su intención, avisen oportunamente en la sacristía.

Se suplica a todos contribuyan con su limosna. Los que deseen que la Exposición y cultos del día se hagan por su intención, avisen oportunamente en la sacristía.

Se suplica a todos contribuyan con su limosna. Los que deseen que la Exposición y cultos del día se hagan por su intención, avisen oportunamente en la sacristía.

Se suplica a todos contribuyan con su limosna. Los que deseen que la Exposición y cultos del día se hagan por su intención, avisen oportunamente en la sacristía.

En nuestra Universidad terminó la carrera de Farmacia la señorita Carmen Gutiérrez Mo-

Y también han obtenido matrícula de honor en la asignatura de Biología, los señores don: José Muñoz Blas, José Moreira Reza, Antonio Quintana Pardo, José Fernández Díaz, Francisco Maivar Vázquez, Fermín Bescaña Martínez, Víctor Armesto Rodríguez, Alberto Gutiérrez Rodríguez, Lope Núñez Gallas y Juan Miguel Villar.

Pérdida de unas gafas en el trayecto de Santa Clara a la Carrera del Conde. Se gratificará a quien las entregue en Carrera del Conde, 10 2.º

GABY UBILLA al Principal. El próximo martes y para una actuación brevísima, hará su debut en nuestro primer Coliseo la Compañía de Comedias Modernas de GABY UBILLA, genial artista, que se nos dará a conocer como actriz y como cantante del rico folklore americano.

Felipe Fernansaur, el aplaudido galán cinematográfico y buen actor, también forma en este elenco cuyo detalle daremos a conocer a nuestros lectores.

El espectáculo, es de tal atractivo y dinamismo que en todas partes obtiene un éxito rotundo.

Siempre fué y será la casa, que presenta la mayor variedad en artículos de fantasía.

Subasta voluntaria. El día 11 de junio, próximo, a las doce horas de la mañana, y en la notaría de don Constantino Giron Malló, sita en la Puerta Fajera, uno, tendrá lugar la subasta de una finca de labradío llamada Abelleira de Arriba, de dos ferrados de cabida, cercana a la nueva estación del ferrocarril de Coruña-Santiago, en Puente Pedriña.

Subasta. Se hace de la casa número 48 de la calle de la Calderería, compuesta de sótano, bajo comercial, primero, segundo y boardilla con patio (donde radica el Comercio de Sucesores de D. Manuel Ignacio González).

Se hace de la casa número 48 de la calle de la Calderería, compuesta de sótano, bajo comercial, primero, segundo y boardilla con patio (donde radica el Comercio de Sucesores de D. Manuel Ignacio González).

Se hace de la casa número 48 de la calle de la Calderería, compuesta de sótano, bajo comercial, primero, segundo y boardilla con patio (donde radica el Comercio de Sucesores de D. Manuel Ignacio González).

Se hace de la casa número 48 de la calle de la Calderería, compuesta de sótano, bajo comercial, primero, segundo y boardilla con patio (donde radica el Comercio de Sucesores de D. Manuel Ignacio González).

Se hace de la casa número 48 de la calle de la Calderería, compuesta de sótano, bajo comercial, primero, segundo y boardilla con patio (donde radica el Comercio de Sucesores de D. Manuel Ignacio González).

Se hace de la casa número 48 de la calle de la Calderería, compuesta de sótano, bajo comercial, primero, segundo y boardilla con patio (donde radica el Comercio de Sucesores de D. Manuel Ignacio González).

Se hace de la casa número 48 de la calle de la Calderería, compuesta de sótano, bajo comercial, primero, segundo y boardilla con patio (donde radica el Comercio de Sucesores de D. Manuel Ignacio González).

Se hace de la casa número 48 de la calle de la Calderería, compuesta de sótano, bajo comercial, primero, segundo y boardilla con patio (donde radica el Comercio de Sucesores de D. Manuel Ignacio González).

Se hace de la casa número 48 de la calle de la Calderería, compuesta de sótano, bajo comercial, primero, segundo y boardilla con patio (donde radica el Comercio de Sucesores de D. Manuel Ignacio González).

Se hace de la casa número 48 de la calle de la Calderería, compuesta de sótano, bajo comercial, primero, segundo y boardilla con patio (donde radica el Comercio de Sucesores de D. Manuel Ignacio González).

Se hace de la casa número 48 de la calle de la Calderería, compuesta de sótano, bajo comercial, primero, segundo y boardilla con patio (donde radica el Comercio de Sucesores de D. Manuel Ignacio González).

Se hace de la casa número 48 de la calle de la Calderería, compuesta de sótano, bajo comercial, primero, segundo y boardilla con patio (donde radica el Comercio de Sucesores de D. Manuel Ignacio González).

Se hace de la casa número 48 de la calle de la Calderería, compuesta de sótano, bajo comercial, primero, segundo y boardilla con patio (donde radica el Comercio de Sucesores de D. Manuel Ignacio González).

Se hace de la casa número 48 de la calle de la Calderería, compuesta de sótano, bajo comercial, primero, segundo y boardilla con patio (donde radica el Comercio de Sucesores de D. Manuel Ignacio González).

Se hace de la casa número 48 de la calle de la Calderería, compuesta de sótano, bajo comercial, primero, segundo y boardilla con patio (donde radica el Comercio de Sucesores de D. Manuel Ignacio González).

Se hace de la casa número 48 de la calle de la Calderería, compuesta de sótano, bajo comercial, primero, segundo y boardilla con patio (donde radica el Comercio de Sucesores de D. Manuel Ignacio González).

Se hace de la casa número 48 de la calle de la Calderería, compuesta de sótano, bajo comercial, primero, segundo y boardilla con patio (donde radica el Comercio de Sucesores de D. Manuel Ignacio González).

Se hace de la casa número 48 de la calle de la Calderería, compuesta de sótano, bajo comercial, primero, segundo y boardilla con patio (donde radica el Comercio de Sucesores de D. Manuel Ignacio González).

Se hace de la casa número 48 de la calle de la Calderería, compuesta de sótano, bajo comercial, primero, segundo y boardilla con patio (donde radica el Comercio de Sucesores de D. Manuel Ignacio González).

Se hace de la casa número 48 de la calle de la Calderería, compuesta de sótano, bajo comercial, primero, segundo y boardilla con patio (donde radica el Comercio de Sucesores de D. Manuel Ignacio González).

Se hace de la casa número 48 de la calle de la Calderería, compuesta de sótano, bajo comercial, primero, segundo y boardilla con patio (donde radica el Comercio de Sucesores de D. Manuel Ignacio González).

HERNIADOS

Las consecuencias propias de su hernia mal cuidada las evitarán con el acreditado SUPER-OBTURADOR «HERNIUS» AUTOMÁTICO, gran consolidativo que sin molestias, tirantes, peso, ni presiones, retiene totalmente la hernia, sea cual sea la edad, sexo o profesión. Todos nuestros modelos se construyen científicamente bajo la más extremada prescripción facultativa.

VISITA EN SANTIAGO: G. O. «HERNIUS», atenderá en Santiago, el día 2 de junio, de diez a una, en el CONSULTORIO del Dr. DON GERMAN CAAMAÑO SOLAR, Franco, 44, bajo su prescripción.

CASA CENTRAL: Gabinete Ortopédico «HERNIUS», — Ramba Cataluña, 34, pral.—Barcelona. (Censura Central de Sanidad n.º 1626)

Oposiciones a Correos

CONVOCADAS 1.200 PLAZAS INSTANCIAS: MES DE MAYO. Edad 17 a 35 años. No se exige Título. Exámenes 22 octubre. PREPARACION PARA ESTAS OPOSICIONES EN PREPARACIONES «IBERIA» Algalla de Arriba, 6—Santiago

Nuestros éxitos de Correos garantía para nuestros alumnos. En las oposiciones a Correos que se vienen celebrando en Madrid, «Preparaciones Iberia» presentó siete alumnos de los cuales cinco han obtenido plaza: Sita, Aleyda Rodríguez Rego, D. Angel Rodríguez Gironés, D. Juan Fernández Rodríguez, D. Mauro Fernández Vázquez y D. Benjamin González Rodríguez.

En las oposiciones del Cuerpo Central de Policía que actualmente se celebran en Madrid, de tres alumnos presentados por «Preparaciones Iberia», llevan obtenido plaza: D. Manuel Lopo Cruces y D. Rafael Raposo Montero. Esta es la máxima garantía que le puede ofrecer un Centro de Enseñanza. No lo olvide usted.

«Preparaciones Iberia»

EL LICEO DE LOS ÉXITOS EL CENTRO DEL OPOSITOR

Sanatorio Neuropático

DEL DR. LOIS ASOREY PARA ENFERMOS NERVIOSOS Y PSIQUICOS NO MANICOMIALES. Santiago de Compostela, Pazo del Carmen. Teléf. 1541 (A 500 metros de la calle de los Laureles, por los Jazmines y la Estila)

HORAS DE CONSULTA. Consultorio (Franco, 44), De 12 a 2. Sanatorio: De 6 a 8, mediante cita

Sanatorio Quirúrgico de San Lorenzo

EN SANTIAGO DE GALICIA

Directores los Profesores de la Facultad de Medicina

Doctor Fernando Alsina y Dr. Antonio M. de la Riva

Teléfonos: Dr. de la Riva, 1.424—Dr. Alsina, 1.125. Sanatorio, 1.006

Sanatorio de la Merced

MEDICINA — CIRUGÍA — ESPECIALIDADES DIRECTORES

JOSÉ M. BALLESTEROS JOSÉ ROJO MOREIRA JULIO FERNÁNDEZ

Cirugía general, Medicina interna, Partos y enfermedades de Garganta, nariz y oídos, Enfermedades de la nutrición, la mujer.

Instalado con todos los adelantos y perfeccionamientos modernos, y regido por las Hermanas Mercedarias de la Caridad. Cooperación de reputados especialistas.

Hórreo, 53 Teléfono 1341

Academia Menéndez Pelayo

COLEGIO AUTORIZADO

Primera Enseñanza, Bachillerato, Cursos del Magisterio. Preparación especial para el Ingreso en la Universidad y Examen de Estado. Clases de cultura general y adultos.

Algalla de Abajo, 24, 2.º

VINOS OTERO

Casa fundada en 1897

Victoriosamente han alcanzado los VINOS OTERO sus 45 años de existencia.

Invariablemente y sin interrupción los VINOS OTERO continúan en el primer plano.

No es obra de un día el haber conseguido VINOS OTERO esta supremacía entre sus similares.

Otros establecimientos análogos no compiten con VINOS OTERO porque su experiencia es de ayer.

Solamente con muchos años de práctica ha conseguido VINO OTERO llevar al convencimiento del público este hecho.

Observando en todo momento una regularización de precios, Tiene asegurada esta Casa la competencia que pudiera sobrevenirle.

Estudándose en la selección de sus productos, ha conseguido Retardadamente un éxito, que difícilmente se le podrá arrebatar por la Obtención de derechos adquiridos con la práctica de sus 45 años.

VENTAS

Se vende una finca de CUARENTA Y CINCO FERRADOS, amurallada sobre sí, con manantial de agua propio con depósito de 60.000 litros para riego de la misma; mil árboles frutales y viñedo. Dista de Santiago seis kilómetros por la carretera de Vigo.

CINCO MIL METROS DE TERRENO en el Ensanche.

CUATRO FERRADOS DE TERRENO en el Carmen de Abajo.

OCHOCIENTOS METROS DE TERRENO en el Camino Nuevo.

Se informa de venta de casas en calles céntricas de la población. Préstamos Hipotecarios y personales. Confesión de documentos privados. Obtención de CERTIFICADOS Penales, Últimas Voluntades.

ABSOLUTA SERIEDAD Y RESERVA EN TODAS LAS GESTIONES «AGENCIA GÜMIL»

Director Propietario: Juan-R. Güimil—Tel. 1625.—Rúa del Villar, 80

VINO DE MISA «MULLER»

Distribuidora: Casa PORTO

PLAZA DE CERVANTES, 12

Apartado de Correos número 9. — Teléfono 1223

Santiago de Compostela

Comisaría de Recursos de la Zona 8.ª

CIRCULAR NÚM. 46 (ANEXO A LA NÚM. 2)

Regulando el Comercio del ganado de abasto

(CONCLUSIÓN)

Artículo 7.º Las Centrales Reguladoras de ganado serán las únicas entradoras de ganado de abasto para el abastecimiento de la población en las localidades que a continuación se indican:

Provincia de La Coruña.—La Coruña, Santiago, Ferrol, Betanzos, Sada, Santa Marta de Ojeiteira y Carballo (en estos dos últimos solamente la capitalidad del Ayuntamiento).

Provincia de Lugo.—Lugo y Monforte.

Provincia de Orense.—Orense, Puente Canedo, Valenzana, Ribadavia y Leiro.

Provincia de Pontevedra.—Pontevedra y Vigo.

En los pueblos de Noya y Padrón (La Coruña); Viveiro, Chantada y Monforte (Lugo); Carballino, Celanova y Allariz (Orense); Villagarcía, Redondela, Coares, Porriño, Tuy, Bayona, Nigrán, Cangas y Moaña (Pontevedra), podrán ser entradoras las Centrales de ganado o los carniceros, quienes en el segundo de los casos adquirirán el ganado a dichas Centrales a un precio en vivo que haga posible la venta al público en canal al precio oficial de tasa, teniendo en cuenta que el rendimiento de la res ha de ser fijado de común acuerdo entre el representante de la Central y el tabajero como técnicos en la materia.

Artículo 8.º En el caso de que los carniceros compren las reses a la Central, al no actuar éstas como entradoras se suscribirá por ambas partes contratantes un recibo con arreglo al modelo que a continuación se consigna:

Central Exportadora de Ganado de...

D. ..., como representante de la Central arriba indicada, vende a D. ... tabajero del Ayuntamiento de ..., las reses que a continuación se reseñan:

Marcas Pesos en canal calculados

A los efectos de la Ley de 30 de septiembre de 1940 (Ley de Tasas), los contratantes convienen de común acuerdo como técnicos en la materia que los pesos calculados se considerarán como definitivos y por consiguiente no se podrá alegar por ninguno reclamación sobre los mismos, ya que su cálculo se efectuó teniendo en cuenta las normas generales establecidas para el faenado de las reses, normas que al dorso se reseñan.

de ... de 1942.

Conforme:

El tabajero,

Conforme:

Por la Central Exportadora,

Dorao que se cita

Extracto de la circular de la Dirección general de Ganadería, unificada el faenado de las reses en todos los mataderos de España, de fecha 21 de abril de 1940.

El sacrificio de las reses vacunas se hará con puntilla, procediéndose en seguida al degüello.

Una vez saugradas las reses se procederá a descarnarlas, realizándose esta operación por el nacimiento del peo, e inmediatamente se verificará la separación de las patas.

El desuello se hará con esmero especial, cuidando de que no queden adheridos a la piel porciones de carne o grass, que evitarían el buen aspecto que deben tener las canales, realzándose el desuello de la coia hasta las últimas vértebras conexas.

La separación de la cabeza se hará entre el hueso occipital y la primera vértebra y capas musculares, siguiendo el borde de la mandíbula inferior.

Inmediatamente después de desolladas las reses vacunas, se procederá a la evisceración, arrancando los órganos torácicos (pulmón, corazón) y abdominales (panza, intestinos, hígado, bazo, páncreas) con las envolturas naturales y las grasas que llevan adheridas; el diafragma o entraña se corta en redondo por la parte ligamentosa de forma que quede adherida al pecho la parte muscular (piernas medianas, piti y pilares laterales).

En la cavidad abdominal se dejan los riñones y las grasas de envoltura, quitando todos los vasos sanguíneos que se adhieren al espinazo.

También se separa el exófago y la tráquea, del cuello, que iran con el pulmón y el corazón.

Las extremidades se cortarán: las anteriores por la articulación de la rodilla, en su unión carpometacarpiana, y las posteriores por el corbejo en su unión tarso-metatarsiana.

En las hembras, además de los órganos pehivianos (matriz, vejiga, etc.) se quitan las mamas hasta llegar a la aponeurosis amarilla abdominal; en los machos se quita el pene, dejando los testículos y en los costados los pehulones de sebo de la región inguinal.

Artículo 9.º En los Ayuntamientos restantes de esta Región que posean canchiceras abiertas con autorización al 8 de septiembre de 1939, los tabajeros continuarán realizando directamente las compras para el suministro de su establecimiento, si bien tales adquisiciones habrán de realizarse siempre en feria o mercado oficial y a presencia de un exportador de la Central de ganado o de un Inspector de esta Comisaría, quienes darán cuenta a mi Autoridad, dentro de las 48 horas siguientes, de las transacciones que hubiesen presenciado. Queda por lo tanto terminantemente prohibido a los carniceros la compra de ganado de abasto en lugares que no sean el propio recinto de la feria o mercado y precisamente en el día que ésta tiene lugar.

Artículo 10.º Los tabajeros de esta zona de mi jurisdicción, cuyo derecho a comprar queda cancelado por la presente circular, harán entrega de sus carnets en las oficinas centrales de esta Comisaría en el plazo de 10 días a contar de la publicación de esta circular en la prensa.

Artículo 11.º Finalmente se recuer-

da de nuevo a todas las personas o entidades interesadas, la prohibición absoluta de circulación de carnes, así como la de sacrificar reses fuera del matadero municipal, razón por la cual en aquellos Ayuntamientos donde no existan los Alcaldes deberán habilitar un local para el sacrificio.

Los Inspectores de esta Comisaría de Recursos, los Alcaldes, los componentes de las Centrales Reguladoras de ganado y, en general, los agentes u organismos dependientes de mi Autoridad en materia de abastecimientos vigilarán el exacto cumplimiento de lo ordenado en la presente circular, procediendo a denunciar todas cuantas infracciones lleguen a su conocimiento.

La Coruña, 27 de abril de 1942.— El Comisario de Recursos, P. D., José Salgado Torres.



Talleres: Santa Clara, 4. Despacho: Ruedas, 34.

Teléfono 1695 SANTIAGO

Central Exportadora de Ganado de...

D. ..., como representante de la Central arriba indicada, vende a D. ... tabajero del Ayuntamiento de ..., las reses que a continuación se reseñan:

Marcas Pesos en canal calculados

A los efectos de la Ley de 30 de septiembre de 1940 (Ley de Tasas), los contratantes convienen de común acuerdo como técnicos en la materia que los pesos calculados se considerarán como definitivos y por consiguiente no se podrá alegar por ninguno reclamación sobre los mismos, ya que su cálculo se efectuó teniendo en cuenta las normas generales establecidas para el faenado de las reses, normas que al dorso se reseñan.

de ... de 1942.

Conforme:

El tabajero,

Conforme:

Por la Central Exportadora,

Dorao que se cita

Extracto de la circular de la Dirección general de Ganadería, unificada el faenado de las reses en todos los mataderos de España, de fecha 21 de abril de 1940.

El sacrificio de las reses vacunas se hará con puntilla, procediéndose en seguida al degüello.

Una vez saugradas las reses se procederá a descarnarlas, realizándose esta operación por el nacimiento del peo, e inmediatamente se verificará la separación de las patas.

El desuello se hará con esmero especial, cuidando de que no queden adheridos a la piel porciones de carne o grass, que evitarían el buen aspecto que deben tener las canales, realzándose el desuello de la coia hasta las últimas vértebras conexas.

La separación de la cabeza se hará entre el hueso occipital y la primera vértebra y capas musculares, siguiendo el borde de la mandíbula inferior.

Inmediatamente después de desolladas las reses vacunas, se procederá a la evisceración, arrancando los órganos torácicos (pulmón, corazón) y abdominales (panza, intestinos, hígado, bazo, páncreas) con las envolturas naturales y las grasas que llevan adheridas; el diafragma o entraña se corta en redondo por la parte ligamentosa de forma que quede adherida al pecho la parte muscular (piernas medianas, piti y pilares laterales).

En la cavidad abdominal se dejan los riñones y las grasas de envoltura, quitando todos los vasos sanguíneos que se adhieren al espinazo. También se separa el exófago y la tráquea, del cuello, que iran con el pulmón y el corazón. Las extremidades se cortarán: las anteriores por la articulación de la rodilla, en su unión carpometacarpiana, y las posteriores por el corbejo en su unión tarso-metatarsiana.

En las hembras, además de los órganos pehivianos (matriz, vejiga, etc.) se quitan las mamas hasta llegar a la aponeurosis amarilla abdominal; en los machos se quita el pene, dejando los testículos y en los costados los pehulones de sebo de la región inguinal.

Artículo 9.º En los Ayuntamientos restantes de esta Región que posean canchiceras abiertas con autorización al 8 de septiembre de 1939, los tabajeros continuarán realizando directamente las compras para el suministro de su establecimiento, si bien tales adquisiciones habrán de realizarse siempre en feria o mercado oficial y a presencia de un exportador de la Central de ganado o de un Inspector de esta Comisaría, quienes darán cuenta a mi Autoridad, dentro de las 48 horas siguientes, de las transacciones que hubiesen presenciado. Queda por lo tanto terminantemente prohibido a los carniceros la compra de ganado de abasto en lugares que no sean el propio recinto de la feria o mercado y precisamente en el día que ésta tiene lugar.

Artículo 10.º Los tabajeros de esta zona de mi jurisdicción, cuyo derecho a comprar queda cancelado por la presente circular, harán entrega de sus carnets en las oficinas centrales de esta Comisaría en el plazo de 10 días a contar de la publicación de esta circular en la prensa.

Artículo 11.º Finalmente se recuer-

SE ESTAN LIBRANDO GRANDES BATALLAS EN KINHWA Y AL NORTE Y NOROESTE DE LANCHI

Esta última ciudad fué ayer ocupada totalmente por las fuerzas japonesas

Chungking, 29.—Comunicado de las fuerzas armadas chinas:

Diez mil japoneses han realizado dos ataques simultáneos contra Kinhwa. Se desarrolla una gran batalla.

Asimismo revisten caracteres de gran violencia las batallas que se libran al Norte y Noroeste de Lanchi.

Una columna japonesa ha sido rechazada por nuestras unidades cuando intentaba atravesar el río Sinan, lanzando proyectiles que contenían gases tóxicos, gracias a lo cual los soldados japoneses pudieron continuar su avance. Después de haber atravesado el río en dirección a Lungku, la columna japonesa que lucha al Suroeste de Kinhwa después de maniobrar toda la jornada, había cercado a 1.400 hombres. Posteriormente la misma columna utilizó gases tóxicos y reanudaron los ataques a la caída de la noche, forzando a las tropas chinas a evacuar la población a media noche.—Efe.

Tokio, 29.—Las fuerzas japonesas han terminado la ocupación de

Lanchi ayer por la tarde, según noticias de fuente oficiosa.—Efe.

Sanghai, 29.—Las tropas japonesas han ocupado, después de encarnizados combates, las calles de la ciudad de Lanchi, al Noroeste de Kinhwa, según comunican del frente de Chekiang. Las tropas de Chungking son perseguidas por las fuerzas niponas.—Efe.

Comunicado del Gran Cuartel General aliado

Melbourne, 29.—Comunicado del Cuartel General aliado:

Rabaul: Nuestra aviación ha efectuado con éxito un ataque sobre un aeródromo enemigo en el que fueron provocados tres grandes incendios. Tres aviones japoneses que intentaron cortar el paso a nuestros aparatos, fueron averiados. Los aviones australianos regresaron a sus bases.—Efe.

Visita del ministro de Asuntos Exteriores de la China Nacional al Japón

Tokio, 29.—El ministro de Asuntos Exteriores ha anunciado que el ministro de Negocios Extranjeros de la China nacional doctor Chumini, ha salido de Nankin, en avión para hacer una visita oficial al Japón, y transmitir a este país el reconocimiento de la China de Nankin por la liberación de los pueblos

del Extremo Oriente, llevada a cabo por las tropas niponas.—Efe.

Los aprovisionamientos de víveres del pueblo japonés se hallan absolutamente garantizados

Tokio, 29.—El aprovisionamiento de víveres del pueblo japonés, se halla absolutamente garantizado, ha declarado el ministro de Agricultura, Ino, en la sesión de hoy de la comisión presupuestaria en respuesta a una pregunta que le fué formulada.—Efe.

Sesión extraordinaria de la Dieta Imperial

Tokio, 29.—La sesión extraordinaria de la Dieta, ha terminado esta mañana con una ceremonia solemne que se celebró en la Cámara de los Pares a presencia del primer ministro y dió lectura al decreto imperial.

La prensa nipona pone de relieve el alcance y la importancia de

esta breve sesión en la que el Gobierno de Tokio ha reafirmado su certidumbre en la victoria final y la perfecta solidaridad que existe entre las potencias del pacto tripartito.—Efe.

Las tropas japonesas se apoderan de Liangkow

Tokio, 29.—Las tropas japonesas que operan en la provincia de Yunan, se apoderaron de Liangkow, en donde se encontraba el Parque de material del 18 Cuerpo de Ejército comunista. Este es perseguido por las tropas niponas.—Efe.

Anuncios breves

TRASPASO de un amplio local propio para un Banco u otro gran negocio.—Informes: «Agencia Galicia», Conga número 4.

SE VENDE PIANO.—Informes: Rúa Traviesa, 14, 3.º

BUJÁN: CERVIANO-CALLISTA.—Consulta: de once a dos y de cuatro a seis. Festivos a la mañana. RUA DEL VILLAR, 68, P.º

COCHES DE ALQUILER ECONOMICOS. Servicio permanente. Para informes: Tafona, 6. Teléfono 1182. Adrián Martínez.

ENRIQUETA SILVA DE GUILERREZ, Profesora en el Parteo, con Matrícula de Honor por libro, Practicante en Medicina y Cirugía. Masajes, lavados e inyecciones. Asistencia dentro y fuera de la población.—Rúa del Villar, 73, 2.º Teléfono, 1485.

EL RITMO

El Cairo, de Libia uo s desfavori declara el Agencia Reuters americano ciones empre co días han de de cosas en que el / entre la vid infierno de SO de Tobr fuerzas blin que enrapic jeron a rets ciones brita través de e minas situat ciones avai aliados, epe berdo de e cañones b constituye Género para to en com dichas troj los circui neral Nehr tancias, no batiendo c columnas a dieron el Bir El H; intenosos bo que sin pre plus pérdi tividad a puede añi un mínim ques dierr batalla es

Así, estos camaradas del SEU, doctorados ante la muerte en cien combates, morenos, gesticulantes y menudos, fueron los mejores embajadores que la España que estudia pudo enviar jamás. Porque en una Europa incendiada en llamas y atronada por el estruendo de la lucha contra el torvo frente asiático, liberal y judío, no es posible admitir diálogos fecundos si no es entre las inteligencias jóvenes que saben morir a cualquier hora por una idea del más alto rango. Porque en un mundo trastocado por el más violento haracón que ha conocido la Historia, no es posible elaborar fórmulas frías ni expedir recetas inocuas por geates que no saben del hervor de la sangre en el asalto, de la dolorosa presencia del hermano en armas muerto, de la vida dura

de todos los Ejércitos del mundo. Prepara el Japón un homenaje a Tomoyuki Yamashita, gran soldado a quien la España de hoy debe deferencias amistosas y juicios que le retienen entre los que más le halagan. En el homenaje que su pueblo le rinda, el nuestro, pese a la distancia, estará, a su modo, presente.

Carlos María M. de Valencel, Jefe nacional del S. E. U. (D. Alerta, de Santander)

Una oportuna institución italiana en materia industrial: el C. L. I. E.

Las afinidades de origen, de estirpe, de lengua, así como en todo tiempo contribuyeron a tornar más estrechos los vínculos espirituales entre Italia y España, en la presente época hacen sentir más y más la necesidad de desarrollar más intensamente las relaciones entre las dos Naciones latinas y mediterráneas en materia cultural.

La guerra antibolchevique de la España nacional vió alineados en la lucha y en el sacrificio voluntarios italianos. Esta cooptación no fué un «suceso de la crónica», como suele decirse, sino que fué hondamente sentida por todo el pueblo italiano, y, por tanto, obedeció a un alto impulso imperativo moral. La intervención de Italia fué una participación material y espiritual, a la vez, en defensa de un común patrimonio de civilización. Por consiguiente, no debe sorprender el que en este nuevo clima se note cada vez más intenso, así en Italia, como en España, el mtuo deseo de conocerse mejor, acrecentando las relaciones culturales entre Roma y Madrid.

Desde antes del advenimiento de la República en España, Italia hubo ya de iniciar una activa intensificación de estas relaciones; pero el sectarismo de los Gobiernos españoles que se sucedieron en el poder entre 1931 y 1936 malogró rápidamente los primeros frutos de esa labor. El triunfo de la España nacional sobre la España roja permitió crear un nuevo ambiente de mutua comprensión, que desde luego dió lugar felizmente a que se reanudasen las relaciones italo-hispanas.

En este terreno el problema del libro tiene una importancia extraordinaria. La situación internacional determinada por la guerra mundial no favorece, desgraciadamente, el envío a España de nuestra producción libraria con la amplitud que era de desear; sin embargo, por parte de las diferentes Entidades italianas, no se descuida nada para salir al encuentro, dentro de las posibilidades consentidas por las actuales circunstancias, a los pedidos y a los deseos del público español.

Cabalmente para contribuir a la difusión de las obras científicas y literarias italianas en idiomas extranjeros, se ha constituido, en Roma, el «Comitato per il collocamento del libro italiano all'estero» (C. L. I. E.) («Comité para la colocación del Libro Italiano en el Extranjero»), con la participación del Instituto Nacional para las Relaciones culturales con el Extranjero, de la Confederación Fascista de los Profesionales y de los Artistas, de la Confederación Fascista de los Industriales, del Sindicato Nacional Fascista de Autores y Escritores, del Sindicato Nacio-

nal Fascista de Periodistas, de la Federación Nacional Fascista de Industriales Editores, de la Federación Nacional Fascista de Editores de periódicos y Agencias de Prensa, y del Ente Italiano para el Derecho de Autor.

El simple elenco de esas Entidades—que, bajo el control del Ministerio de la Cultura Popular, constituyen el C. L. I. E.—es suficiente para demostrar la formalidad, el dinamismo y la importancia de esta nueva institución. Cada una de las susodichas Entidades asociadas lleva al seno del Comité su propia autoridad y actividad peculiar, con el fin de coordinar la labor y acrecentar el prestigio del Comité. (La representación del C. L. I. E. en España tiene su sede en la Plaza de Cánovas, 4, esto es, en la misma residencia de la Agencia General del «Ente Italiano per il Diritto d'Autore»). De este modo se ha realizado, así, una aspiración ya antigua. En efecto, mediante el C. L. I. E. los editores y los escritores españoles podrán en lo sucesivo obtener las autorizaciones necesarias para traducir a su idioma obras italianas, y, al propio tiempo, para animar eventualmente editores y escritores italianos a verter su idioma obras españolas. El C. L. I. E. se encargará, gratuitamente, de remitir a todos cuantos lo soliciten, el Boletín del Comité «L'Informazione Bibliografica Italiana»; así co-

Homenaje al más famoso de los generales nipones

(CONCLUSIÓN)

Con la tensión caballerosa que al caballero japonés se exige ha vivido siempre Tomoyuki. Entra este soldado en la Escuela Militar en 1906, y once años después en la Escuela Superior de Guerra. Explica Estrategia y Táctica, y sus lecciones hacen camino y van formando, promoción tras promoción, élite de oficiales cuyos nombres han resonado gloriosamente en esta guerra.

Ha sido Tomoyuki, sucesivamente, agregado militar en Austria, miembro de la Comisión de estudio de los reglamentos militares y jefe de la Dirección de Asuntos de Guerra en el Ministerio Ugaki. Combate en China en 1937 y manda poco después una división, aunque por poco tiempo, ya que es teniente general.

Hideki Tojo, al ser nombrado ministro de la Guerra, le confía la Dirección General de

A LA SOMBRA DE LAS ESPADAS

Los camaradas que hacen Alerta me han pedido —con motivo de mi reciente viaje por tierras alemanas— unas declaraciones que eludo, pero que me incitan a escribir sobre otro tema que estimo muy interesante.

Durante unos cortos días, olvidados del fragor de la batalla, del frío, de las indescriptibles durezas de la vida castrense, varios camaradas universitarios de la División Azul han compartido con nosotros las horas de ese Dresden académico y antiguo, rico en bronceos eternos y en suaves porcelanas, donde la giera ondeante de nuestra bandera traía nostalgias del César Carlos. Venían de allá, del fabuloso lago Ilmen, los mismos a quienes despedimos una tarde inolvidable del pasado julio. Y si a la cita es dolorosamente cierto que faltaron muchos —¡cuántos, Señor!—, los mozos que viaieron eran juveniles y alegres, envueltos en ese halo inconfundible del intelectual-soldado. (Todas las rubias «gretchen» sajonas sonreían al cruzarse con ellos, orgullosos guerreros de una Patria lejana a quien llevaba en la ecorada bicolor de su manga a veces flotante y vacía). Venían de allá, de las nieves casi árticas, con el aplo me señorial con que sin duda pasaban. —bajo las arcadas de la plaza— aquellos hombres del quinientos que descubrían para España islas y ríos, montañas y selvas temerosas, Continentes y océanos de mito. Bajo las grises piedras dresdenianas junto al Elba—que nuestros abuelos cruzaron una vez con el alma a la espalda, aquel día glorioso de Mithberg— sonaban las mismas canciones que en Somosierra, más melancólicas, si.

Venían de allá, con las manos aún temblorosas del peso del fusil, no al descanso muelle de un permiso bien ganado, sino a seguir quemando preocupaciones del más alto valor político en aquel singular Congreso de catráticos y soldados, de estudiantes y militares, donde casi todas las naciones de la Europa continental alzaron sus voces por un orden más justo. Ellos, los españoles de la División Azul, prestigiosos por la proeza diaria, doctorados ante la muerte en cien combates, morenos, gesticulantes y menudos, fueron los mejores embajadores que la España que estudia pudo enviar jamás. Porque en una Europa incendiada en llamas y atronada por el estruendo de la lucha contra el torvo frente asiático, liberal y judío, no es posible admitir diálogos fecundos si no es entre las inteligencias jóvenes que saben morir a cualquier hora por una idea del más alto rango. Porque en un mundo trastocado por el más violento haracón que ha conocido la Historia, no es posible elaborar fórmulas frías ni expedir recetas inocuas por geates que no saben del hervor de la sangre en el asalto, de la dolorosa presencia del hermano en armas muerto, de la vida dura

Homenaje al más famoso de los generales nipones

Aeronáutica nipona. No hay desde luego, puesto más importante en vísperas de la entrada del Japón en la segunda guerra mundial. Viene entonces Yamashita a Europa a estudiar «la guerra moderna», y visita, al frente de una Misión militar de su país, Alemania. De retorno en su país, Tomoyuki Yamashita, reconstruye los resultados de la ciencia militar de alemanes, italianos y españoles (nuestra Cruzada le interesa profundamente) con la ciencia militar de las Escuelas japonesas y elabora, en síntesis luminosa, un sistema que es el vigente en las campañas victoriosas a que el mundo asiste, no con admiración, sino con asombro.

La figura más popular del Ejército japonés es, a la hora presente, el general Tomoyuki Yamashita, y será muy pronto una de las más populares en los Estados Mayores

Pro...

Llega el di...

Para que...

En la ra...

Los britá...

EL RITMO

El Cairo, de Libia uo s desfavori declara el Agencia Reuters americano ciones empre co días han de de cosas en que el / entre la vid infierno de SO de Tobr fuerzas blin que enrapic jeron a rets ciones brita través de e minas situat ciones avai aliados, epe berdo de e cañones b constituye Género para to en com dichas troj los circui neral Nehr tancias, no batiendo c columnas a dieron el Bir El H; intenosos bo que sin pre plus pérdi tividad a puede añi un mínim ques dierr batalla es

Pro...

Buenos A...